



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 497

12 de diciembre de 2025

PE/004004-01. Pág. 46529

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004004-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a por qué motivo el transporte a la demanda no recoge a los vecinos del barrio de Arriba de Santiago Millas, teniendo en cuenta que es el núcleo separado físicamente de otros núcleos del municipio; y si tiene previsto la Junta que el transporte a la demanda recoja a los vecinos del barrio de Arriba de Santiago Millas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003993 a PE/004009.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Por qué motivo el transporte a la demanda no recoge a los vecinos del Barrio de Arriba de Santiago Millas, teniendo en cuenta que es un núcleo separado físicamente de otros núcleos del municipio?
- 2.- ¿Tiene previsto la Junta que el transporte a la demanda recoja a los vecinos del Barrio de Arriba de Santiago Millas, teniendo en cuenta que es un núcleo separado físicamente de otros núcleos del municipio?

Valladolid, a 26 de noviembre de 2025

EL PROCURADOR

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es